

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARA 2017 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA TRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE -----

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las 10 horas con 30 minutos del día tres de octubre de dos mil diecisiete, en las oficinas que ocupa la Delegación de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado de Oaxaca, sita en la calle Sabinos núm. 402, Col. Reforma; Oaxaca de Juárez; en cumplimiento a lo dispuesto en las Reglas de Operación del Fondo para la Vigilancia, Administración, Mantenimiento, Preservación y Limpieza de la Zona Federal Marítimo Terrestre, establecido en el Anexo 1 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, se reunieron los C.C. **Mtra. Elizabeth Martínez Arzola**, Directora de Ingresos y Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Representante Suplente del Presidente del Comité Técnico de ZOFEMAT; **Biólogo Arturo Ramírez Hernández**, Director de Delimitación, Padrón e Instrumentos Fiscales de la SEMARNAT; **Ing. David Domingo Rafael Pérez**, Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y Representante Suplente en el Comité Técnico de ZOFEMAT; **Lic. Alfredo López Ríos**, Administrador Desconcentrado Jurídico de Oaxaca "1" y Representante Titular del Comité Técnico de ZOFEMAT; en representación del **Lic. José Hernández Cárdenas**, Presidente Constitucional del H. Ayuntamiento de Santa María Huatulco, el **Biólogo Eugenio de Jesús Villanueva Franck**, Secretario Municipal de Desarrollo Sustentable y Representante Suplente en el Comité Técnico de ZOFEMAT del Municipio de Santa María Huatulco; **Mtra. Verónica Rosalba Gómez Rojo**, Regidora de Turismo, Desarrollo Sustentable y Fomento Deportivo del Municipio de Santa María Huatulco; la **Bióloga Adriana Hernández Allende**, Coordinadora de ZOFEMAT del Municipio Santa María Huatulco; en representación de la **C.P. Ma. de Lourdes Murguía Barragán**, Asesora de la Secretaría de Finanzas del Estado de Oaxaca, el **C. Gustavo Prieto Parra**, Analista de la Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Finanzas; el **Geógrafo Álvaro Hernández Clemente**, Consultor de la empresa CARTOMART y Asesor del Municipio de Santa María Huatulco y la **C.P. Mirna Gisela Antonio Vásquez**, representante de la empresa CARTOMART-----

En uso de la palabra, la Mtra. Elizabeth Martínez Arzola, Directora de Ingresos y Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Representante Suplente del Presidente del Comité Técnico de la ZOFEMAT somete a consideración de los presentes para el desahogo de la reunión el siguiente:

-----ORDEN DEL DÍA-----

- I. Bienvenida, lista de asistencia.
- II. Verificación del quórum y en su caso apertura de la sesión.
- III. Evaluación de cumplimiento de los acuerdos tomados en la Tercera Sesión Extraordinaria del ejercicio fiscal 2017.
- IV. Atención a la solicitud del Municipio de Santa María Huatulco sobre la problemática social que ha impedido dar inicio con el proyecto aprobado por el Comité Técnico denominado: "Delimitación y Amojonamiento de playa Coyote a playa Huatunalco, en el Municipio de Santa María Huatulco, Oaxaca"
- V. Asuntos generales.
- VI. Acuerdos.
- VII. Clausura de la Sesión.

I. y II. BIENVENIDA, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y EN SU CASO APERTURA DE LA SESIÓN-----

En uso de la palabra, la Mtra. Elizabeth Martínez Arzola, Directora de Ingresos y Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Representante Suplente del Presidente del Comité Técnico de la ZOFEMAT inicia la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Zona Federal Marítimo Terrestre, da la bienvenida a los miembros del Comité Técnico y procede a la apertura de la sesión, constatado el quórum legal.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2017 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA TRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE -----

III. EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2017.-----

La Mtra. Elizabeth Martínez Arzola, da lectura a los acuerdos:

Los acuerdos de la Tercera Sesión Extraordinaria fueron los siguientes:

PRIMERO.- Por unanimidad el Comité Técnico acuerda que la ministración al proyecto aprobado del Municipio de Santa María Huatulco será del 100% de las adquisiciones, más el 50% de costo total de la ejecución del proyecto y se tratará de hacer lo más pronto posible por la fluctuación del dólar y no se incrementen los costos.

SEGUNDO.- A solicitud de los representantes de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) se requerirá un formato adicional (reporte de deudores) a los Municipios de la ZOFEMAT.

TERCERO.- Se enviará un oficio al Presidente Municipal de San Pedro Mixtepec con la información del Anexo 1 acentuando las obligaciones del Municipio con respecto al pago de los enteros.

CUARTO.- Se enviará un oficio al Municipio de San Pedro Pochutla para que se ponga al corriente en el pago de sus enteros, mediante el cual se hará de su conocimiento la obligación que tiene de enterar al estado dentro de los primeros cinco días del mes siguiente al que se efectuó la recaudación, y pueda dar inicio con el proyecto aprobado por el Comité Técnico de ZOFEMAT, así como las acciones previstas el Anexo No. 1 y en las Reglas de Operación del Fondo por el incumplimiento de sus obligaciones.

El resultado de los acuerdos a la fecha son los siguientes:

PRIMERO:

El pago de la primera ministración al proyecto denominado: "Ordenamiento, actualización del censo de ocupantes para la regularización de la Zona Federal Marítimo Terrestre y Terrenos Ganados al Mar en la localidad de Santa Cruz Huatulco, Oaxaca", está en proceso en la Secretaría de Finanzas.

SEGUNDO:

Se hizo la solicitud del formato adicional con fecha 22 de septiembre del presente, se les envió por correo electrónico y los oficios originales se enviarán con los Delegados Fiscales a mediados de este mes. Esta solicitud únicamente se le hizo a ocho Municipios costeros, por la situación de contingencia en los Municipios del Istmo se les solicitará posteriormente.

TERCERO:

Con oficio número SF/SI/DIR/2345/2017 de fecha 22 de septiembre de 2017, se envió información del Anexo 1 y se le recordó el cumplimiento de las obligaciones del municipio con respecto a sus enteros, con lo que se dio cumplimiento a este acuerdo, se les marcó copia de conocimiento a los miembros del Comité Técnico.

CUARTO:

Se envió el oficio SF/SI/DIR/2391/2017 de fecha 22 de septiembre de 2017, al municipio de San Pedro Pochutla, con el que se le recuerda presentar los enteros de la recaudación al Estado y se le señala la aplicación de las

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2017 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA TRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

Reglas de Operación del Fondo por el incumplimiento de sus obligaciones. Se cumple así con este acuerdo, se marcó copia de conocimiento a los miembros del Comité Técnico.

IV. ATENCIÓN A LA SOLICITUD DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA SOBRE LA PROBLEMÁTICA SOCIAL QUE HA IMPEDIDO DAR INICIO CON EL PROYECTO APROBADO POR EL COMITÉ TÉCNICO DENOMINADO: "DELIMITACIÓN Y AMOJONAMIENTO DE PLAYA COYOTE A PLAYA HUATUNALCO, EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO, OAXACA"

La Mtra. Elizabeth Martínez Arzola, informa que el Municipio de Santa María Huatulco va al corriente en el pago de sus enteros hasta el mes de Julio de 2017, que el costo total del proyecto es de \$ 1,842,186.10 (Un millón ochocientos cuarenta y dos mil ciento ochenta y seis pesos 10/100 M.N.), que en la cuenta bancaria del Fondo de ZOFEMAT el Municipio tiene la cantidad de \$4,026,068.96 (Cuatro millones veintiséis mil sesenta y ocho pesos 96/100 M.N.) y que el 28 de julio del presente se transfirió la primera ministración por la cantidad de \$ 464,000.00 (Cuatrocientos sesenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.).

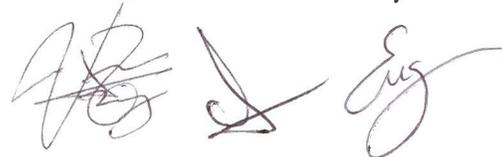
La Mtra. Elizabeth Martínez Arzola cede la palabra a la Mtra. Verónica Rosalba Gómez Rojo, Regidora de Turismo, Desarrollo Sustentable y Fomento Deportivo del Municipio de Santa María Huatulco quien en uso de la palabra manifiesta que se presentó una problemática respecto del proyecto aprobado para hacer la delimitación de Punta Coyote a Huatulco, ya que cuando los representantes y Agentes municipales informaron a sus habitantes que se haría la delimitación, estos se manifestaron en contra de llevar a cabo el proyecto, ya que muchos de ellos están asentados de manera irregular, por lo que para evitar que la problemática social crezca, el Ayuntamiento Municipal consideró no realizarlo y mantener así la estabilidad social del Municipio, cuidando además la seguridad de las personas que realizarían el proyecto: Por esta situación solicitaron esta Sesión para informar los hechos al Comité Técnico y al mismo tiempo solicitar el cambio de proyecto.

En uso de la palabra la Bióloga Adriana Hernández Allende, informa que el Municipio desde el inicio de su administración, detectó que hay una problemática por vendedores ambulantes en playas de mayor afluencia turística en el destino de Bahías de Huatulco, por lo que plantea un proyecto para determinar la capacidad de carga de las playas y la elaboración de un reglamento de la ZOFEMAT que contemple lineamientos de salud, turismo, comercio y todas las áreas inherentes, que sería elaborado por abogados.

En su intervención el Ing. David Domingo Rafael Pérez, Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y Representante Suplente en el Comité Técnico de ZOFEMAT, manifiesta que quiere retomar una propuesta que le hizo al Municipio con respecto a la problemática derivada del área que se destina al servicio de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Destino) en el Parque Nacional Huatulco y que tiene que ver con la delimitación en esa zona y pregunta que si dentro de los proyectos propuestos por el municipio de Huatulco lo están tomando en cuenta.

A lo que respondió la Regidora Verónica Rosalba Gómez Rojo, que ya sabía de este proyecto y que lo evaluaron con el Presidente Municipal, pero que por el momento su prioridad es el Reglamento de vendedores ambulantes porque hay un desconocimiento en general de los usuarios, no saben en qué parte entra la Federación y en qué parte el gobierno municipal y quieren dejarlo establecido y fundamentado durante el tiempo de su administración.

En uso de la palabra el Biólogo Arturo Ramírez Hernández, Director de Delimitación, Padrón e Instrumentos Fiscales de la SEMARNAT, manifiesta que entiende sus prioridades, que es muy importante tener un ordenamiento de vendedores ambulantes debido a la problemática que se presenta en la zona, pero sugiere y pone a consideración de los representantes del Municipio de Santa María Huatulco tener acercamiento con la Delegación de la SEMARNAT y con la Dirección General de Zona Federal Marítimo Terrestre y



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARA 2017 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA TRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE -----

Ambientes Costeros (DGZOFEMATAC) para llevar a cabo un taller para definir los lineamientos para la regulación de capacidad de carga, y pueden llegar a un acuerdo a nivel federal y local para atender esa problemática. Asimismo manifiesta que para la Dirección General de la ZOFEMATAC es de gran importancia llevar a cabo el proyecto de la delimitación de la ZOFEMAT en el Parque Nacional Bahías Huatulco, porque el parque presenta una problemática muy particular, es una zona muy accidentada que se delimitó desde antes del año 2012 en que se estableció el Acuerdo Secretarial en el Diario Oficial de la Federación y representa un conflicto entre dos instituciones federales, FONATUR y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, por lo que lo plantea al Municipio como una acción urgente de llevar a cabo y evitar más conflictos.

El Ing. David Domingo Rafael Pérez, complementa la participación del Biólogo Arturo Ramírez y manifiesta que el tema de ordenamiento ya se trae desde dos sesiones anteriores y existe un acuerdo que obliga a que se retome ese proyecto y están en la disposición de que se puedan ejecutar los proyectos que sean necesarios para que Huatulco continúe teniendo esa buena administración de la Zona Federal, se suma a la petición para que dentro de las prioridades se considere esta delimitación, además de que en el Fondo hay suficientes recursos económicos, agregando que realizar el proyecto de delimitación no implica hacer de lado los proyectos que tienen contemplados como prioritarios, pueden hacerlo de manera paralela y conjunta.

En su intervención la Regidora Verónica Rosalba Gómez Rojo, manifiesta que tendrán que analizar el costo de dicho proyecto y reitera que lo inmediato por resolver por la administración municipal es regular a vendedores ambulantes, que es prioritario porque tiene que ver con el cumplimiento de los criterios que establece la zona federal para su uso y en términos operativos van a tener muchos problemas por la cuestión social.

En su intervención el Biólogo Eugenio de Jesús Villanueva Franck, Secretario Municipal de Desarrollo Sustentable y Representante Suplente en el Comité Técnico de ZOFEMAT del Municipio de Santa María Huatulco, manifiesta que efectivamente el proyecto de vendedores ambulantes es su prioridad.

El Biólogo Arturo Ramírez Hernández, plantea que el Municipio tiene un monto suficiente para poder realizar el proyecto propuesto.

En su intervención la Mtra. Elizabeth Martínez, manifiesta al Municipio que presenten los proyectos que tienen y el Comité tomará la decisión de que proyecto es más viable que se lleve al cabo.

La Mtra. Verónica Rosalba Gómez Rojo, manifiesta que tienen que determinar el costo de los proyectos para ver para cuantos proyectos alcanza.

El Biólogo Arturo Ramírez, manifiesta que es necesario incluir la propuesta que presentó, en sustitución del proyecto que no se pudo realizar debido al conflicto social que presenta la zona.

V. ASUNTOS GENERALES-----

La Maestra Elizabeth Martínez Arzola, da continuidad con el orden del día y cede la palabra al Ing. David Domingo Rafael Pérez, quien manifiesta que es necesario exhortar al Municipio de San Pedro Pochutla sobre el pago de sus adeudos y darle como plazo quince días para poder continuar con el proyecto pendiente.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARA 2017 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA TRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

La Maestra Elizabeth Martínez Arzola, informa que la solicitud del pago de enteros se hará a todos los municipios, incluso al Municipio de San Pedro Mixtepec se le hará una solicitud con los montos que han recaudado a la fecha y continúan sin enterar.

La Maestra Elizabeth Martínez Arzola, comenta que en conjunto con la Coordinación con Delegaciones Fiscales de la Secretaría de Finanzas se van a incluir a los Municipios de la Zona Federal Marítimo Terrestre como parte de la capacitación para el Régimen de incorporación Fiscal. Señala que comentó al SAT los resultados de la primera plática que se dio y lo vieron muy bien, que es parte de la regularización ya que atiende al tema recaudatorio y reduce la informalidad.

En su intervención el Ing. David Domingo Rafael Pérez, manifiesta que aprovechando la presencia del Biólogo Arturo Ramírez Hernández, menciona la problemática que presentan los Municipios de San Pedro Mixtepec y Santa María Colotepec las diferencias que hay en las dos Zonas en el pago de derechos por el uso, goce o aprovechamiento de la zona federal marítimo terrestre, ya que uno está en la Zona VIII y el otro en la Zona II, hay una gran disparidad que hace que la gente aunque sea del Municipio de San Pedro Mixtepec se vaya a pagar al Municipio de Santa María Colotepec, ya se planteó como Comité, ya se solicitó a algunas instancias, y solicita que el al Biólogo Arturo Ramírez Hernández con mayor conocimiento los pueda ayudar.

El Biólogo Arturo Ramírez Hernández, responde que tiene que haber una solicitud por parte del interesado, La Dirección General presentan las zonas con sus respectivos costos en donde participan la Secretaría de Hacienda, SEMARNAT, SEDESOL y otras entidades que tienen que ver con cuestiones socioeconómicas y de otro tipo, pero sí es importante sumar esfuerzos donde sea el Municipio el que solicite la clasificación y las razones por las que la hace y posteriormente se somete la solicitud por parte de Hacienda quienes constantemente están consultando con la SEMARNAT. Menciona que también la solicitud la puede hacer el Comité Técnico y tendría que hacerse a la Secretaría de Hacienda.

La Maestra Elizabeth Martínez Arzola, manifiesta la problemática que presenta el Municipio de San Pedro Mixtepec con respecto a los acantilados ya que al momento no han podido obtener recaudación de ellos ya que el Municipio ha realizado sus cobros pero los concesionarios se amparan para evitar el pago.

El Biólogo Arturo Ramírez Hernández, manifiesta que hay una circular emitida por parte del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAAVIN) donde la SEMARNAT tiene la administración de esta zona de cantiles así como otras zonas de geoformas en donde no necesariamente sean cantiles.

La Maestra Elizabeth Martínez Arzola, pregunta cómo se puede ayudar al Municipio a lo que le responde el Biol. Ramírez Hernández que tendría que ser por la vía legal porque ya está definida la delimitación que hay que hacerla valer.

En su intervención el Geógrafo Álvaro Hernández Clemente, Consultor de la empresa CARTOMART y Asesor del Municipio de Santa María Huatulco, pregunta si puede hacer la solicitud el Municipio enviando un oficio a la Dirección General de ZOFEMAT y el Biólogo Arturo Ramírez Hernández responde que sí, que la Dirección General tiene que emitir la posición de manera oficial.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARA 2017 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA TRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

La Maestra Elizabeth Martínez Arzola, menciona que el Municipio de San Pedro Mixtepec tiene varios casos y que hará la consulta oficial a la Dirección General de ZOFEMATAC de la SEMARNAT anexando los expedientes.

VII. ACUERDOS

PRIMERO.- Por unanimidad el Comité Técnico acuerda que la presentación de los proyectos por parte del Municipio de Santa María Huatulco, será en una próxima sesión el día 31 de octubre del presente a las 10 horas, en las oficinas de la SEMARNAT.

SEGUNDO.- Se enviará un oficio al Municipio de San Pedro Pochutla exhortándolo para que se ponga al corriente con sus enteros dándole un plazo de quince días para que se ponga al corriente en el pago de sus enteros, y pueda dar inicio con el proyecto aprobado por el Comité Técnico de ZOFEMAT.

TERCERO.- Se enviará un oficio al Presidente Municipal de San Pedro Mixtepec exhortándolo para que se ponga al corriente con sus enteros con las cantidades que ha recaudado a la fecha.

CUARTO.- Se enviará un oficio de solicitud a todos los Municipios que tiene pendiente el pago de sus enteros.

QUINTO.- Se le informará al Municipio de San Pedro Mixtepec que haga una consulta oficial a la Dirección General de Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros de la SEMARNAT agregando los expedientes de los casos de los acantilados.

SEXTO.- El Comité Técnico de ZOFEMAT solicitará a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la homologación de las Zonas a que se refiere el Artículo 232-D de la Ley Federal de Derechos, para los Municipios de San Pedro Mixtepec y Santa María Colotepec.

VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN

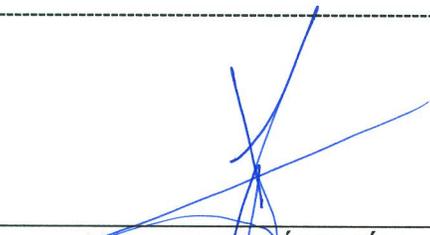
No habiendo otro asunto que tratar, la Mtra. Elizabeth Martínez Arzola, Directora de Ingresos y Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Representante Suplente del Presidente del Comité Técnico de la ZOFEMAT, declara terminada la Primera Sesión Extraordinaria de Comité Técnico de ZOFEMAT, siendo las 12 horas del día tres de octubre del presente año, firmando al calce los que en ella intervinieron.

POR PARTE DEL COMITÉ TÉCNICO DE ZOFEMAT

MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ ARZOLA
DIRECTORA DE INGRESOS Y RECAUDACIÓN DE
LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE OAXACA Y REPRESENTANTE
SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ
TÉCNICO DE ZOFEMAT

ING. DAVID DOMINGO RAFAEL PÉREZ
SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA
PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES DE LA
DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO
DE OAXACA Y REPRESENTANTE SUPLENTE DEL COMITÉ
TÉCNICO DE ZOFEMAT

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2017 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA TRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE -----



LIC. ALFREDO LÓPEZ RÍOS
ADMINISTRADOR DESCONCENTRADO JURÍDICO
DE OAXACA "1" Y REPRESENTANTE TITULAR
DEL COMITÉ TÉCNICO DE ZOFEMAT



BIÓLOGO ARTURO RAMÍREZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE DELIMITACIÓN, PADRÓN E
INSTRUMENTOS FISCALES DE LA SEMARNAT



MTRA. VERÓNICA ROSALBA GÓMEZ ROJO
REGIDORA DE TURISMO, DESARROLLO
SUSTENTABLE Y FOMENTO DEPORTIVO DEL
MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO



BIÓLOGO EUGENIO DE JESÚS VILLANUEVA FRANCK
SECRETARIO MUNICIPAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE
DE SANTA MARÍA HUATULCO Y REPRESENTANTE
SUPLENTE DEL COMITÉ TÉCNICO DE ZOFEMAT

Las firmas contenidas en la presente foja corresponden a la foja 7 de 7 del Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité Técnico de Zona Federal Marítimo Terrestre (ZOFEMAT) celebrada el día tres de octubre de 2017.

